

ACUERDOS DE LA JUNTA GENERAL DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2019

ORDEN DEL DIA

1º. - Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e Informe de Gestión, auditadas por E.B. Auditores, S.L., relativas al ejercicio 2018/2019, terminado a fecha 30 de Junio de 2019, y decisión sobre la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social. Examen del presupuesto del ejercicio comprendido entre el 1 de julio de 2019 y el 30 de junio de 2020.

2º. - Ruegos y preguntas

3º. - Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley. Ejercieron de Presidente y Secretario de la Junta General los que lo son del Consejo de Administración, D. Javier Fernández Rodríguez y D. Ramón Santiago Meléndez, respectivamente. Tras producirse diversas intervenciones que figuran en el acta de la Junta, se adoptó, entre otros, con el voto favorable del 99,83% del capital presente o representado (0'12% en contra, 0,02% de abstención y 0,03% en blanco).

ACUERDOS

PUNTO 1º.- APROBAR LAS CUENTAS ANUALES Y EL INFORME DE GESTIÓN correspondientes al ejercicio 2018/19 cenado el 30 de Junio de 2019.

APLICAR EL RESULTADO POSITIVO del ejercicio (Beneficios) por importe de 5.554 euros a Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores.